DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Martes 27 de Abril de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8.221
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

CAMPAÑA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

El voto es obligatorio.

Las Oficinas del Comité liberal funcionan en el Círculo de la calle de Gil de Federich, (antes Ancha), todos los días, desde las 2 de la tarde, hasta las 12 de la noche.

¡Electores! Consultad á tiempo, y enviad á nuestras oficinas, relaciones de electores que quieran saber en qué colegio electoral han de cumplir el deber de votar.

El no votar será castigado con la incapacidad para el ejercicio de cargos públicos; aumento del 2 por 100 sobre contribución que se pague al Estado; descuento del 1 por 100 de los sueldos ó haberes que percibieron del Estado, Provincia ó Municipio los infractores, sin excusa legítima, del deber legal de votar.

El voto es obligatorio; emitidlo á conciencia.

CONGRESO

Sesión del día 26

A las 3'46 abre la sesión el señor Dato con gran animación en los escaños y las tribunas, y ocupando el banco azul los señores Maura, Linares, Ferrándiz, La Cierva, Sánchez Guerra y González Besada.

El Sr. Prats pide que se active el derribo total del edificio del cuartel de San Gil.

El Sr. García Prieto se ocupa de los sucesos ocurridos en el pueblo de Santa María de Oseira (Orense) con motivo del derribo de la iglesia.

Reclama antecedentes de lo ocurrido y pregunta al ministro de la Gobernación si exigirá responsabilidades.

El Sr. La Cierva lee los informes telegráficos del Gobernador civil de Orense.

El Sr. Cervera censura el hecho de que al ministro de Marina le dirijan sus subordinados telegramas de adhesión, y califica esto de coacción, dirigida á coartar la libertad de los diputados. (Rumores. Varios diputados interrumpen al orador.)

El Sr. Cervera pregunta al Sr. Maura si es cierto que se ha formado tribunal de honor al Sr. Macías.

El Sr. Maura dice que los telegramas dirigidos al Sr. Ferrándiz son un acto de amor á la disciplina y á la justicia.

Respecto del tribunal de honor, declara el Sr. Maura que nada sabe oficialmente.

El Sr. Nougués: No sé qué hubieran hecho con Macías si fuese general y hubiera perdido Cuba y Filipinas. (Rumores).

Aquí no hay comisión ni Gobierno. Solo hay Maura que nos arrolla con su elocuencia.

El Sr. Nougués pregunta qué le puede ocurrir á un distinguido marino que le ha escrito formulando una denuncia contra álguien.

El Sr. Maura: hable S. S. por cuenta propia, absteniéndose de leer la carta.

El Sr. Nougués: En la carta se me dice que el general Sr. Santaló ha telegrafiado al ministro, protestando contra la conducta del Sr. Macías.

El distinguido marino autor de la carta me ruega proteste de esta conducta del señor Santaló, que no ha consultado con los jefes y oficiales, la mayoría de los cuales no está conforme con el acto realizado por el señor Santaló.

(Rumores, campanillazos).

El señor Dato llama al órden al orador.

El Sr. Nougués ruega al ministro de Marina y al Sr. Maura que no extremen la dureza con el Sr. Macías, considerándolo como un impostor.

Tengan paciencia y esperen que se depuren los hechos.

No hay derechos para quitar honores á un hombre sin saber si dice la verdad ó no.„

Le contesta el Sr. Maura.

"S. S.—dice,—cuando censura al Gobierno se olvida de que existe el organismo de jurisdicciones, con atribuciones propias é independientes.

Respecto á los tribunales de honor, son manifestaciones expontáneas de los compañeros de aquel que realiza actos constitutivos de delito„.

El Sr. Nougués insiste diciendo que los marinos y militares, deben ver, oir y callar, sin meterse á juzgar la conducta de sus superiores. (Rumores), Interviene el Sr. Lloréns, afirmando que las manifestaciones colectivas en el Ejército y en la Armada están terminantemente prohibidas, por atentatorias contra la disciplina.

En este sentido, entiende que los que han dirigido cartas ó telegramas deben ser sumariados.

Les contesta el Sr. Maura.

El Sr. Cervera afirma que las manifestaciones colectivas las castiga el Código de Justicia Militar.

El Sr. Morote expone algunas dudas acerca de la aplicación de la ley Electoral.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Al darse cuenta del de la Comisión de Peticiones acerca de las denuncias del Sr. Macías, se lee la siguiente proposición incidental, suscrita, entre otros, por los señores Giner de los Ríos, Romero, Pérez Galdós, Cervera y Morote:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que acuerde:

Que al efecto de que los señores diputados puedan estudiar el expediente de adjudicación de la Escuadra, se suspenda el debate sobre el dictámen de la comisión de Peticiones hasta el lunes día 3 del próximo mayo.„

El Sr. Giner de los Ríos defiende esta proposición.

En la Cámara hay unos 20 diputados.

PARA ELMONUMENTO

A MOSEN SOL

Cantidades suscritas

(Continuación)

	Ptas.
Excmo, Sr. Arzobispo de Tarragona	50
D. Lorenzo Virgili, Doctoral de Tarragona	25
D. Joaquín Albanell, Pbro. de Tarragona	5
Un amigo del Dr. Sol, de Segovia	25
D.ª Tomasa García Coma	50
Una madre é hijas, admiradoras de Mosen Sol	15
D.ª R. B.	20
" Concepción Olesa, viuda de Vilá	5
R. C. de J.	10
D.ª Cinta Giménez	5
" Josefa Barjau, viuda de Baulenas	50
D.ª Salvadora Rovira, viuda de Vidal y su hija Teresina, Mora de Ebro	6'25
D.ª M. P., de Ulldecona	5
" R. F., de Benicarló	5
Religiosas Dominicas, Vilarreal	10
D.ª Mariana Lluch, Vinaroz	5
" Dolores Valenzuela, Vinaroz	5
D.ª Francisca Berenguer, viuda de Escoín, Castellón	5
D.ª Esperanza García, Calaceite	5
D.ª Concepción Osuna, de Onda	50
D.ª Josefa Ros, de Onda	10
Asociación Sagrado Corazón, Onda	5
Alumnas del Colegio de la Consolación, de Onda	3'55
D. Miguel Manzanera, de Onda	25
" Enrique Muñoz, Pbro. Onda	10
" José Descarrega, Pbro., Onda	5
D. Juan Miró, Pbro., Onda	5
" Salvador Villar, Pbro., Onda	5
" Vicente Forés, Pbro., Onda	5
" José Guarch, Pbro., Onda	5
" José Gorris, Pbro., Onda	5
" Joaquín Julve, Pbro., Onda	5
" Julio Sansano, Pbro., Onda	5
" Matías Boix, Pbro., Herbés	5
Familia Grau, Herbés	5
Familia Eixarch, Herbés	5
D. Eulogio Tena, Pbro. Palanques	5
D. Rafael Fontcuberta, Pbro., Galera	5
D. José Anguera, Pbro., Mora de Ebro	5
D. Lucas Montoya, Burgos	25
" Valentín Luqui, Burgos	5
" Francisco Esteve, Pbro., Segorbe	15
D. Diego Ventaja, Pbro., Granada	25
D. Juan Guimerá, Pbro.	5
" José Marro, Pbro.	10
" Eduardo Solé, Pbro.	5
" J. Bautista Ferré Torrelles, Pbro.	5
D. Federico Domingo, Pbro.	5
" Cárlos Ponciano, Pbro.	5
" Tomás García Sol	50

(Se continuará)

Toreros y toros

Madrid.—Muerte de Lagartigilla.

Celebróse anteayer la cuarta de

abono, con toros de Concha y Sierra. Asistieron los infantes.

Los bichos fueron buenos.

Vicente Pastor mató al primero de una delantera y al cuarto de una atravesada y media buena.

Gallito dió al tercero un pinchazo, echándose fuera, y un bajonazo. (Bronca). El quinto dobló de un sablazo, entrando de largo.

Gaona oyó bronca en el tercero, al que dió varios pinchazos feos.

En el sexto, de nombre *Merino*, negro, cambió un par, saliendo derribado. El toro le recogió; pero por fortuna el diestro sólo sufrió una regular paliza.

Aguililla prendió un buen par, y Lagartijilla, entrando bien, metió otro. A la salida, el toro le empitonó por el cuello, volvió á cogerle, se le pasó de un pitón al otro y el pobre banderillero quedó en el suelo exánime.

La cogida fué espantosa. Algunas señoras se desmayaron, y aumentó la emoción de todos, al ver al conducir á Lagartigilla á la enfermería, que iba dejando reguero de sangre.

Los médicos no pudieron hacer nada, pues el infeliz banderillero había muerto, por seccionamiento de la yugular, apenas se le había dado la Extremaunción.

El cuerno le había fracturado la columna vertebral.

Enterado el público pidió la suspensión de la lidia; Gaona acabó con el bicho de una estocada.

El banderillero muerto llamábase Fernando Romero (Lagartijilla), tenía 25 años, y era natural de Alcalá de los Gazules.

Residía algunos años en Méjico, hasta su ingreso en la cuadrilla de Gaona, con el que vino á España, pensando ver á su madre, para la que traía algunos ahorros.

El cadáver de Lagartijilla quedó en la enfermería de la plaza, y luego fué encerrado en un lujoso ataud, velándole Gaona, Vicente Pastor y el Ojitos.

El primero sufragará los gastos del entierro.

Ayer era esperada en Madrid, la madre del infortunado jóven, ignorando la desgracia.

COMERCIAL

Mercado de cereales

Hé aquí los precios que rigieron en el último mercado celebrado en Lérida:

Trigo monte, superior, los 58 kilos, á 19'50 ptas.

Id. mediano, los id. id., á 18'50 id.

Id. flojo, los id. id., á 13'00 id.

Id. huerta 1.ª, los id. id., á 17'00 id.

Id. huerta 2.ª, los id. id., á 17'00 id.

Habones, los 48 kilos, á 15'00 id.

Habas, los 47 id., á 14'75 id.

Judías de 1.ª, los 59 id., á 25'00 id.

Id. de 2.ª, los 59 id., á 21'00 id.

Cebada superior, los 40 id., á 10'50 idem.

Id. mediana, los 40 id., á 10'00 id.

Maíz, los 49 id., á 12'00 id.

Avena, los 30 id., á 8'00 id.

Centeno, los 50 id., á 14'50 id.

Nota.—El precio es el de la cuartera, equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

El día en Tortosa

De elecciones

Aumenta el entusiasmo de nuestros correligionarios, á medida que se acerca el día de dar la batalla en los comicios.

Fijada la fecha, del 2 de mayo próximo, domingo, para la elección de concejales, ván multiplicándose los trabajos, aumentan los ofrecimientos de personas valiosas y de prestigio, caldéase la atmósfera electoral, súmanse á nuestro partido nuevos adeptos, nútrense las filas, y todo nos hace esperar una victoria decisiva y completa.

No hay que negar por eso, que nuestros adversarios en política, ponen en práctica la diligencia, la actividad y todos los esfuerzos de que disponen, para acudir á la lucha, que presenta caracteres de verdadera batalla electoral, dados los distintos elementos, colocados ya en línea de combate.

Nosotros tenemos confianza plena en la cohesión y disciplina de nuestras huestes, y en el prestigio y reputación de nuestros candidatos, hijos del país, amantes de Tortosa, buenos patriotas, y dispuestos á sacrificarse por el porvenir de nuestra localidad, que ha de ser su principal objetivo, si el cuerpo electoral les concede su confianza, como esperamos fundadamente.

Probablemente mañana, daremos á conocer sus nombres al cuerpo electoral, solicitando su apoyo y protección, que bien la merecen nuestros candidatos.

Hay que utilizar los beneficios del sufrágio universal, y acudir á los comicios, y probar que nuestro partido, el liberal dinástico, tiene fuerzas, arraigo y simpatías en la opinión.

Así cumpliremos con el deber inherente á todo buen ciudadano, seguiremos el camino que nos trazan nuestros jefes, probaremos nuestra fuerza, nuestra pujanza, y emplearemos los procedimientos correctos que nunca desdeñan, en circunstancias como la presente, las grandes agrupaciones políticas.

***

Con objeto de que el elector pueda justificar en cualquier momento el cumplimiento de su obligación electoral, publica la *Gaceta* una real disposición, mediante la cual, en el mismo momento de depositar el elector la papela de votación en la urna, por medio del presidente, este, que con los dos adjuntos constituyen en rigor la Mesa oficial, entregará en aquel momento certificaciones, ó papeletas impresas, expresivas del nombre del elector, número de órden del mismo en la lista de votantes, número y nombre, si tiene, de la sección en que ejercite su derecho, término municipal á que ésta corresponde, y fecha y clase de la elección en que el elector ejercita el derecho y cumple el deber de votar; todo lo cual, excepto el nombre y el número que en la lista de votantes tenga el elector de que se trate, puede estar previamente impreso, escribiéndose nombre y n.° por un adjunto ó un interventor, en el mismo momento en que se emite el voto y se forman las listas de votantes, y firmándose por el presidente de la Mesa electoral estas certificaciones ó papeletas, en las cuales se pondrá además el sello de la sección si lo tuviere.

***

Segun el artículo 62 de la Ley electoral vigente, el Presidente y Adjuntos designados por la Junta Municipal del Censo, para constituir las mesas electorales durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 383 del Código Penal cuando dejaren de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El Presidente de esta, deberá dar parte de esta al Juzgado de Instrucción.

Artículo 383. "El que rehusare, ó se "negase á desempeñar un cargo públi-"co de elección popular sin presentar "ante la autoridad que corresponda "escusa legal ó despues que la escusa "fuera desatendida, incurrirá en la "multa de **150 á 1.500 pesetas.**"

Incendio en las Golas del Ebro

Someramente nos ocupamos en la edición de anoche, del incendio ocurrido en las golas del Ebro, que destruyó la barraca de los pescadores de la sociedad de San Pedro, José Navarro Castella, Tomás Navarro Carbó, Juan Genaro Piñana, Esteban Espelta Capera, Desiderio y Rafael Espelta Zaragoza, Tomás y Rafael Piñana y José Franch Zaragoza, destruyendo todo el material de pesca que tenían allí depositado.

Los desgraciados se han quedado también sin ropas de uso, y en una situación, por demás triste y precaria.

Varias personas de ésta localidad, que se distinguen por sus sentimientos caritativos, y conocen el estado angustioso de los pobres pescadores, que en un momento, han visto consumir por el devastador elemento, los ahorros quizás de muchos años, se interesan por la suerte de aquellos infelices, y nos han hablado de la conveniencia de abrir, en las columnas del periódico, una suscripción, para que la caridad y buenos sentimientos del vecindario, puedan contribuir al alivio de la desgracia que aflije á laboriosos y sufridos hermanos nuestros. Accedemos con el mayor gusto á la petición que nos hacen, y rogamos á las personas pudientes y caritativas, que no se muestren sordas á las humanitarias y oportunas excitaciones de la prensa.

En ésta Imprenta se recibirán donativos, con destino á los pescadores de las Golas del Ebro, perjudicados con unas siete mil pesetas, según cálculos aproximados, á consecuencia de un suceso inesperado, y por todos conceptos lamentable.

Tambien se recibirán cantidades en la librería de las hermanas herederas de D. L. Bernis, calle del Obispo Aznar,—6,—Tortosa, ántes Plaza Nueva.

¿Responderá el vecindario, á nuestras súplicas? ¿Se hará cargo de la indigencia de las familias que han quedado arruinadas?

Así es de esperar. Secúndense las iniciativas de varias personalidades y Dios bendiga su buena, su plausible, su edificante acción.

Han hecho su aparición en nuestro Mercado público, las sabrosas fresas.

Pintado por el laureado artista, nuestro distinguido amigo y paisano, D. José María Marqués, ha quedado expuesto en el Salón Parés de Barcelona, un magnífico retrato de D. Perfecto Salgado.

La nueva obra del Sr. Marqués es de una valentía admirable, demostrando del autor, que prospera en la especialidad que tantos triunfos le ha proporcionado.

Ayer se notaron averías en la línea telefónica de Madrid á Barcelona, interrumpiéndose las conferencias acostumbradas con los periódicos.

Ha llegado á Valencia el balandro *Dios salve á la Reina*, propiedad del Rey, que tomará parte en las regatas que se celebrarán durante la próxima Exposición.

Puente del Estado

Se ha ordenado por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, D. Luis Corsini, se proceda á la rectificación de las listas de las fincas que remite al Sr. Alcalde, y que han de expropiarse, con motivo de la construcción de las avenidas del puente del Estado sobre el Ebro, en ésta ciudad, previniendo se le devuelva dentro el plazo de 15 días.

Fincas que han de expropiarse:

D. Pedro Borau Llosa.—Casa Plaza Constitución, 13.

D. Antonio Escurriola Gilba.—Idem id., 14.

D. Bernardo Vergés Jusalba.—Idem íd., 15.

Mariano de Abaria.—Id. id., 16.

Bernardo Vergés Jusalba.—Id. Callejón Paja, 5

Ilustre Sr. Obispo de Tortosa, Iglesia Rosario.

D. Juan Abril.—Solar.

Iltre. Sr. Obispo de Tortosa.

D. Domingo Querol Ferrando.—Id.

D. Joaquín Homedes.—Id.

D. Francisco Ginestá Geri.—Id.

D. Andrés Grego Cardellá.—Id.

Faltan en esta relación algunas fincas, que detallaremos en uno de nuestros números próximos.

El Sindicato de Cazadores, pone en conocimiento de los tenedores de billetes que el viérnes á las nueve y media de su noche se sorteará la escopeta que la casa Joaquín Fernandez y Sande de Eibar, regaló á esta sociedad.

Lo que nos ruegan hagamos público.

Se han repetido esta mañana los ligeros chubascos, sin que haya llovido bastante para satisfacer la necesidades de nuestros campos.

A la hora que escribimos se ha despejado el horizonte, luce el sol, y sopla el vientecillo.

Corresponde mañana, el juicio de exenciones, ante la Comisión mixta, á los mozos de Fatarella, Flix, Gandesa y Horta.

Nos escriben de Benicarló, que se ha constituído una sociedad titulada "Centro Mercantil é industrial agrícola,, cuyo Reglamento se ha presentado á la aprobación del Sr. Gobernador civil de la vecina provincia.

Los ingresos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, desde el 1.° de Enero al 31 de marzo del presente año, han sido de 28.878.264'32 pesetas. En igual período del año anterior, la recaudación ascendió á 29.597.602'79. Hubo, pues, una baja de 719.338'47 pesetas.

La línea de Almansa á Valencia y Tarragona, figura con 206.084'34 pesetas menos, y la de Valencia á Utiel con 5.530'77 más.

Registro civil

DIA 26 ABRIL

Nacimientos

Juan Bel Martínez.

Defunciones

M.ª de los Dolores Ventura Mateu, 45 años.

M.ª de la Cinta Climent Andreu, 16 meses.

Pedro Bellabí Risa, 35 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	148'47
Temple	280'00
Remolinos	32'01
Ebro	58'18
Estación	3'73
Matadero	224'40
Total. . .	746'79

Tortosa 26 de Abril 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 56'52 ptas.

Tortosa 27 de Abril 1909.

La clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín, se trasladará para primero de Mayo, á la calle del Obispo Aznar (vulgo *plasa nova*) al lado de la ferretería del señor Nivera.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

Los Foros, por el Marqués de Camarasa. 0'50 pesetas.

El Problema Religioso en España por D. José de los Perales y Gutiérrez, (presbítero). 4 pesetas.

El Espíritu de la Enseñanza, por J. Caballero Rodríguez. 0'75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3 50 pesetas.

El Teatro en España, por José Francos Rodríguez. 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para los présbitas, por G. Beritens. 2 pesetas.

Novelitas Ecuatorianas, por Juan León Mesa. 2 50 pesetas.

DE SOCIEDAD

Nuestro particular amigo D. Custodio Herrero y su bella hija Cármen, encuéntranse en su pintoresca finca, cercana á Roquetas.

—

Se ha restablecido de la dolencia que le retuvo en cama unos días, nuestro particular amigo, el ilustrado oficial de Administración militar, D. José Osorio Zumaeta.

Lo celebramos.

X.

Tortosa 27 abril de 1.909.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY

por la gran compañía de Zarzuela, dirigida por el aventajado maestro,

D. Laureano Riba.

y D. Pablo Gornadó

A las 9 en punto: la bellísima zarzuela en 3 actos y 5 cuadros

El Reloj de Lucerna

Precios de costumbre.

EXTRANJERO

(París, 26.)

La revista naval

De Villefranche dicen que Mr. Falliéres, acompañado del duque de Génova y del príncipe japonés Nashimoto, pasó por la mañana, revista á la escuadra francesa, á los buques de guerra italianos y al cañonero español *Temerario*.

Numeroso público situado en las colinas que dominan la rada presenció la revista. Los tripulantes de los buques saludaron al presidente con ¡hurras! y las músicas ejecutaron la Marsellesa.

Telegrama á D. Alfonso

El presidente de la República ha enviado, desde Niza, el siguiente telegrama al Rey de España:

"Agradezco de todo corazón á vuestra majestad, el pensamiento que ha tenido de hacerme recibir en Niza el saludo cordial de España.

He tenido interés en ir á bordo del *Temerario*, indicando con esta visita la estima que al presidente de la República y á su gobierno merecen esta nueva prueba de amistad."

LO DE TURQUÍA

Dimisión del ministerio

Los últimos despachos recibidos de Constantinopla aseguran que el ministerio presentó la dimisión y que ha participado su resolución al presidente de la Cámara.

Sección oficial

D. Rafael de Salvador y de Wenetz, Abogado, Juez Municipal de la ciudad de Tortosa.

Por el presente edicto se hace saber: Que en las diligencias de ejecución de sentencia, dimanantes del juicio verbal seguido en este Juzgado por el procurador D. José Morera de Guijarro, en nombre y representación de D. Ignacio Gala Rocamora, obrando éste como legal representante de la persona y bienes de su esposa doña Cinta Alemany y Tomás, sobre reclamación de cantidad, contra D. Juan Bounaud Calafell, de ignorado domicilio, se saca á la venta en pública subasta, la finca siguiente:

La tercera parte de un trozo de tierra para edificar en el Barrio de Ampolla, término de Perelló, que en total es de treinta y un palmos de ancho por ciento sesenta de largo, y linda por el Norte, con la vía férrea, mediante la calle del Centro, por Sur, con la calle de la Plaza, por Este, con los solares de Esteban Cabrera, y por Oeste, con los solares números 1, 6 y parte del 2 y 7, de propiedad de Ignacio Gisbert; valorada dicha tercera parte de finca, en ciento treinte y tres pesetas treinta y cuatro céntimos...... 133'34.

El remate tendrá lugar el día treinta y uno de Mayo próximo, y hora de las doce, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, depositar previamente en la mesa del Juzgado ó en Establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor asignado al espresado inmueble, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de dicha valoración.

Se hace constar además, que los títulos de propiedad del indicado inmueble, consisten en las certificaciones que obran unidas á los Autos, los cuales se hallan de manifiesto en Secretaría y que los licitadores no tendrán derecho á solicitar otros.

Dado en Tortosa á veinte y siete Abril de mil novecientos nueve.

Rafael de Salvador.

P. M. del S. J. M.

Luis Tallada, Scrio.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 26).

Negativa comentada

Se ha comentado en los pasillos del Congreso la noticia de que el general de la Armada Sr. Concas que había solicitado audiencia del Rey, haya recibido contestación de la Mayordomía de Palacio, comunicándole que S. M. no podía recibirle.

Desmintiendo

—El Sr. Urzáiz ha desmentido que estuviese ayer en el Congreso estudiando el expediente del concurso de la escuadra.

Elección parcial

No se tienen noticias exactas acerca de la elección parcial efectuada en Pravia para la vacante de diputados á Córtes por aquel distrito.

Datos particulares dan como seguro el triunfo de don Heliodoro Suárez Inclán.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Opiniones

Madrid 27—12.

La generalidad de la prensa reconoce hoy, que despues de las terminantes declaraciones que hizo ayer en el Congreso, el diputado Sr. Morote, ha quedado completamente oscurecida la famosa denuncia del Sr. Macías, relacionada con el expediente de la escuadra.—A.

El Sr. Macías

Madrid 27—12.

Del acuerdo tomado por el Tribunal de honor para juzgar la conducta del Sr. Macías, éste apelará en alzada, fundándose en que ha pecado de parcial, juzgándole sin oirle.—A.

Tormentas

Madrid 27—14.

Por la parte alta de la cuenca del Ebro, han descargado fuertes tormentas, ocasionando desbordamientos en los barrancos.

Así lo telegrafían de Zaragoza. Hasta ahora, el Ebro no ha aumentado el caudal de sus aguas.—A.

Otra renuncia

Madrid 27—15.

En vista de la actitud tomada por los republicanos, contraria al señor Morote, por su discurso de ayer, dando la puntilla al asunto Macías, dicho Diputado renunciará el acta.—A.

Tribunal Supremo

Madrid 27—15.

El ministro de Marina enviará al Tribunal Supremo, el fallo del Tribunal de honor juzgando la conducta del Sr. Macías.—A.

Lo que se presume

Madrid 27—16.

Presúmese que será sobreseída la segunda causa que se sigue al Sr. Macías, por el jefe de Estado Mayor de la Armada Sr. Chacón.—A.

Imp. Sucesores L. Querol.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco), **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.



Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Mayo el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor de 7.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona **ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.**

Gran Hotel Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

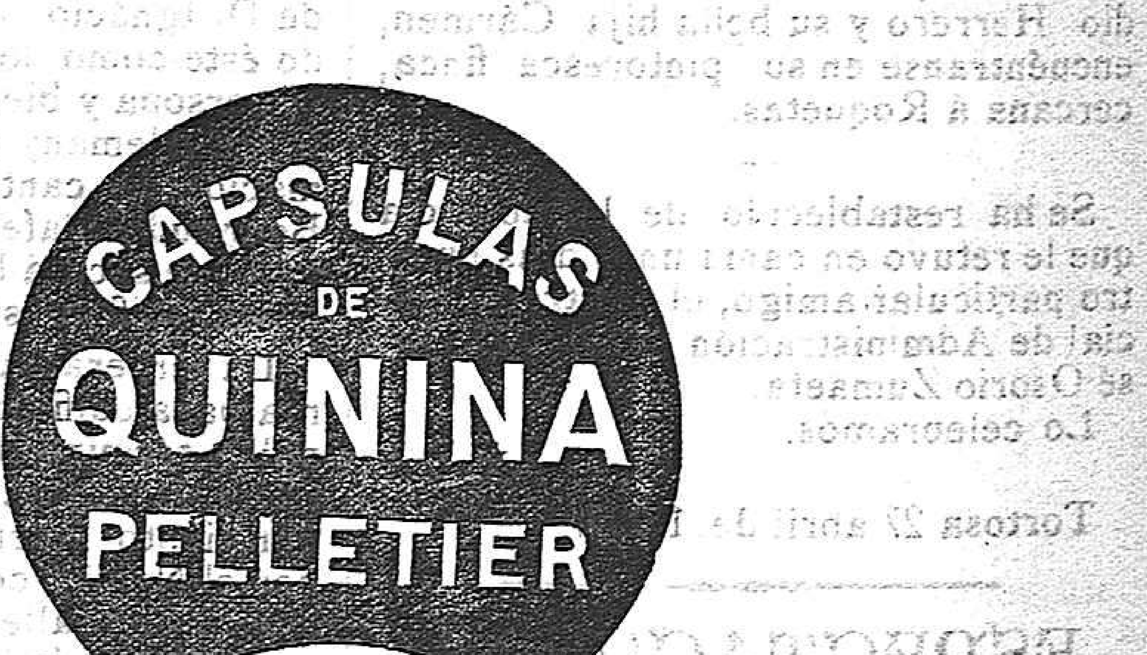
Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas las Farmacias



Disponible